

**CIRCULAR**  
DM-M-038-2017

PARA: DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN

ASUNTO: **Jornadas autorizadas para capacitaciones y funciones de facilitadores de Aprende al Máximo**

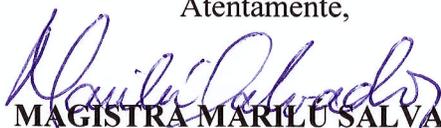
FECHA: 4 de mayo de 2017.

Respetados Directores:

Con el respeto acostumbrado se les reitera que el Programa Aprende al Máximo, propone brindar una educación de calidad, partiendo de la premisa que todos los niños son capaces de aprender y ser exitosos, por tal razón es de importancia recordar algunos lineamientos establecidos:

1. Fomentamos que cada región educativa programe reuniones de sensibilización y capacitación según las necesidades, sin embargo, éstas deben realizarse en jornadas contrarias o sabatinas, que eviten interrumpir las clases de los estudiantes.
2. Los facilitadores de Comprende al Máximo y los coordinadores de Descubre al Máximo solo deben realizar las funciones establecidas en sus perfiles, de manera que cumplan con los objetivos de fortalecer las competencias de lecto-escritura, lectura comprensiva, pensamiento científico y matemático, convivencia e integración de tecnología.

Atentamente,

  
**MAGISTRA MARELÚ SALVADOR**

Coordinadora General del Programa Aprende al Máximo

